LITORALPRESS

Fecha: 07-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: "No es que las proyecciones de recaudación se hayan hecho con creatividad, con el tejo pasado"

Pág. : 2
Cm2: 972,1

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

MARIO MARCEL, EXMINISTRO DE HACIENDA, ABORDA SU PASO POR LA CARTERA Y LA "HERENCIA" FISCAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN:

"No es que las proyecciones de recaudación se hayan hecho **con creatividad, con el tejo pasado**"

El economista llama a centrar el debate fiscal en los problemas de fondo que se revelan en la situación fiscal, más que buscar culpables, y subraya que el futuro gobierno recibirá una economía más saludable que en la administración Boric.

JOAQUÍN AGUILERA R.

El exministro de Hacienda Mario Marcel salió hace casi siete meses de ese cargo, con la consigna de recuperar tiempo para la vida personal y familiar. Dice que lo ha conseguido, aunque el debate en torno al cierre fiscal del Gobierno lo hizo volver brevemente al debate público.

Fuera de eso, ha dedicado sus días como "ciudadano" a escribir: acaba de terminar un libro sobre "la etapa más crítica de la economía, desde el estallido social hasta mediados de 2024". Lo describe como una crónica, con "bastantes páginas", cuyo manuscrito ya está en manos de la editorial. También se ha dedicado a la consultoría, y se alista para empezar un estudio sobre cambio demográfico y políticas públicas. Sus clientes son del extranjero, dice, pero prefiere no individualizarlos. Dice que ha sido "selectivo" con sus compromisos, pero uno de los que aceptó fue integrarse al directorio de ChileMujeres.

En esta entrevista con "El Mercurio" repasa hitos de su paso por Hacienda, desde una oficina en la que se instaló en Providencia. Frente a su escritorio destaca una galería de fotos que recorre su vida pública: aparece con todos los presidentes desde Ricardo Lagos en adelante, con funcionarios de la Dirección de Presupuestos y del Banco Central, y de autoridades en su paso por organismos multilaterales.

—¿Es justo plantear una acusación constitucional contra el ministro Nicolás Grau por las cifras fiscales?

"La institucionalidad que nosotros nos hemos dado para los temas fiscales está bien detallada en la Ley de Responsabilidad Fiscal. Ahí está establecido que cuando no se cumple una meta, hay ciertas cosas que tienen que ocurrir: tiene que entregarse una explicación, una propuesta de medidas correctivas, interviene y da su opinión el Consejo Fiscal Autónomo (CFA). Esa institucionalidad tiene que funcionar".

—Lo que se acusa es una cierta negligencia, sobre todo en materia de estimaciones. ¿Hubo una responsabilidad política en eso?

"Hay un gráfico que vi en una de las presentaciones recientes que me impresionó mucho, que compara las proyecciones de ingresos fiscales que hizo el actual Gobierno cuando asumió, con las del anterior gobierno cuando se fue, y con las que hizo el propio CFA más o menos en aquella época. Todas esas proyecciones daban una relación de ingresos fiscales sobre el producto que han estado por encima de lo que efectivamente ocurrió, con una diferencia de poco más de un punto".

"Eso refleja que no es que las proyecciones se hayan hecho con creatividad, con el tejo pasado, sino que se hicieron en función de la regularidad que mostraban los ingresos fiscales en Chile en relación a ciertas variables macroeconómicas, a lo cual se sumaba el efecto de legislación que se había aprobado en el pasado. Lo que ha estado ocurriendo es que el rendimiento efectivo del sistema tributario ha estado por debajo de eso".

"Entonces, creo que cuando tratamos de centrar todo en la idea de un error, el problema es que no vamos a entrar nunca al fondo del asunto. El fondo del asunto es: ¿por qué nuestro sistema tributario está recaudando menos? Y creo que la esencia de lo que hemos estado viendo en los últimos años es que ese menor rendimiento de los ingresos tributarios se contrapone a una presión muy fuerte sobre el gasto público que proviene del cambio demográfico que tiene el país (…)".

—Una de las hipótesis que se han planteado es que las empresas "no están pagando impuestos" como deberían. ¿Podría ser así?

"Con eso quedamos nuevamente en eso de 'culpar a alguien'. El tipo de cosas que he estado viendo es, por un lado, el efecto que puede estar teniendo la combinación de la salida de capitales y el traslado de domicilio de los contribuyentes, que estaban en Chile y se trasladaron al exterior. No por eso tienen que dejar de pagar impuestos en Chile, pero al mismo tiempo tenemos tratados de doble tributación, a los cuales hace poco se agregó Estados Unidos. Con una tasa de 27% del impuesto de primera categoría, puede ser que algunos de esos contribuyentes están optando por pagar impuestos afuera y no en Chile. Es un derecho que tienen, no es un tema de abuso (…)".

HÉCTOR ARAVENA

—Uno de los argumentos más recurrentes, y también lo mencionó el CFA, es que ante los menores ingresos, no se ajustó lo suficiente el gasto. ¿Se podía hacer más?

"Donde se podía hacer más era en modificaciones legales, que algunas se aprobaron, pero las más importantes no. En el tema de las licencias médicas, que ha sido tan discutido en los últimos meses, que ha generado tanta alarma, el Gobierno presentó un proyecto en virtud de un acuerdo que había con el propio Senado, pero desgraciadamente no ha podido avanzar en una reforma paramétrica. Lo mismo en los temas de financiamiento de la educación superior o las apuestas *online*. Eso habría ayudado, pero desgraciadamente no se pudo avanzar lo suficiente, entre que hubo un año electoral, etcétera… Bueno, no voy a criticar al Congreso".

"El informe del CFA sin duda que es un informe duro, revela una preocupación que yo creo que todos compartimos; yo también la comparto. El diagnóstico no necesariamente es el mismo que tenemos, pero una cosa que yo destaco del informe es que, a diferencia de lo que pasó el año pasado, que de hecho motivó un oficio que mandé como ministro, ahora el Consejo es bien explícito en cuanto a que, para enfrentar esto, hay cuatro cosas que se pueden o se deberían hacer. Una es mayor crecimiento, otra es control del gasto y luego mejorar el rendimiento tributario y generar mayores ingresos fiscales. Eso, el año pasado, creo que estaba en una nota al pie de página; ahora está bastante más destacado. Y de la misma manera, el informe también plantea que se requieren reformas legales. En aquel entonces dijo: no, todo hay que hacerlo administrativamente".

"Esas dos señales me parece que son positivas, porque abren las perspectivas. Si uno piensa que solo con recortes de gastos va a lograr resolver este choque de fuerzas de los gastos y los ingresos, o bien no lo va a lograr o lo va a lograr a costa del deterioro de prestaciones sociales que tiene el Estado".

—Cuando se habla, por ejemplo, de un recorte de US$ 6.000 millones, ¿es el camino más probable?

"El próximo gobierno va a tener el espacio para poder hacer esa evaluación y verá hasta dónde puede llegar. Yo creo que pese a toda la discusión más politizada de estos días, hay una cierta conciencia de que algo hay que hacer para fortalecer los ingresos fiscales".

—Considerando que todos los gobiernos se han desviado de la meta, ¿sigue siendo creíble la regla fiscal?

"De partida, hay que decir que cuando se creó la regla fiscal en el año 2000, que trabajamos con el ministro Eyzaguirre, Rodrigo Valdés, Paula Benavides... Nunca esperamos que durara un cuarto de siglo, que es lo que lleva hasta ahora. Creo que esa trayectoria, aunque haya habido años en los que no se han cumplido las metas, ha hecho que el tema fiscal suba la visibilidad pública y ayude a fortalecer la preocupación. Si hoy día tenemos una deuda pública que es 41,7% del producto en lugar del 70% u 80% que tienen otros países de América Latina, o el 100% del producto que tienen países desarrollados, es porque esa regla ha fortalecido la valoración de la responsabilidad fiscal (…)".

> *Cuando tratamos de centrar todo en la idea de un error,* ***el problema es que no vamos a entrar nunca al fondo del asunto".***

PROPUESTA CONSTITUCIONAL: tenía la mirada puesta "en lo que se había logrado evitar"

—En la trayectoria de la economía, ¿cómo y cuánto diría usted que influyó el rechazo a la primera propuesta constituyente?

"Yo he analizado el comportamiento de los mercados en torno a los hitos de la Constitución, y hubo claramente reducciones de los indicadores de riesgo cuando se rechazó la primera propuesta constitucional, y cuando se rechazó también la segunda, porque fue el proceso constitucional como tal el que generó la incertidumbre. El crédito estuvo muy parado (…), cuando el crédito está estancado, es como si uno estuviera poniendo un freno a la economía".

—¿No se arrepiente de haber apoyado esa primera propuesta?

"La razón por la cual voté a favor en ese momento tenía que ver con varias cosas. Del lado económico, muchas de las ideas más rupturistas que se habían planteado en la Convención no se aprobaron finalmente. Usted se acordará de que hubo mucho debate sobre lo que podía pasar con el Banco Central, finalmente lo que hubo no era particularmente radical ni extremo. Entonces, yo tenía la mirada más puesta en los temas económicos y también en lo que se había logrado evitar, porque hubo votaciones, por ejemplo, para nacionalizar la minería o el cobre, pero eso se rechazó. Entonces, había una cierta sensación de alivio de que eso no se había manifestado, pero por supuesto la propuesta constitucional tenía muchos otros problemas (…).
Ahora, mirado en retrospectiva, si se hubiera aprobado esa propuesta constitucional, habríamos estado copados en materia legislativa durante todo este período, solo con la legislación para implementar la Constitución. Entonces, creo que la ciudadanía fue más sabia".

DUDAS sobre negociación ramal

—El último proyecto de la agenda laboral que avanzó es el de negociación ramal. ¿Cuál es su opinión de esa iniciativa?

"Yo creo que la negociación ramal no puede ser concebida como una negociación colectiva a una escala más grande, y que se suma a la negociación colectiva a nivel de la empresa. Creo que negociaciones y acuerdos a nivel sectorial deberían estar más bien ligados a cómo adaptar ciertas industrias, ciertos segmentos del mercado del trabajo a condiciones cambiantes en la producción, en la competitividad, etc…".

"De lo contrario, lo que va a ocurrir es que los sectores que tienen más poder de negociación son los que tendrían ciertas negociaciones salariales más exigentes. Pero esos ya son sectores que tienen remuneraciones más altas que el resto justamente por tener mayor capacidad de negociación. Eso no nos ayudaría a reducir las desigualdades en el mercado del trabajo (…)".

LA HERENCIA ECONÓMICA: "Si alguien tiene la idea de cómo bajar una inflación que llegó al 14% y un déficit en cuenta corriente de 10% del producto sin influir sobre la actividad, eso sí que es magia total"

—Se ha hablado mucho del concepto de crisis. ¿Cómo diría usted que hereda la economía el próximo gobierno?

"Lo que me resulta más fácil hacer es comparar con lo que nos tocó a nosotros en el comienzo del gobierno del Presidente Boric. En aquel momento, como todos sabemos, teníamos un desequilibrio muy significativo en la economía, la inflación estaba subiendo, teníamos un gran desequilibrio en la cuenta corriente de balanza de pagos, teníamos paralizado el mercado de renta fija después de los retiros de fondos de pensiones y veníamos de un déficit estructural de 11% del producto. Entonces, por supuesto que la situación actual en cada uno de esos parámetros es mejor. En el tema fiscal no es todo lo mejor que hubiéramos querido nosotros (…), pero no cabe duda de que un déficit estructural de 3,5% (del PIB) es bastante menos que 11%".

"Nosotros, en ese momento, no le llamamos emergencia ni le pusimos ningún adjetivo. Nos preocupamos de resolver las cosas".

—El ministro Nicolás Grau dijo que en esa etapa, al inicio del Gobierno, estuvieron "obligados" a no crecer más. ¿Comparte esa descripción?

"El ministro Grau se estaba refiriendo al año 2022. Cuando se habla de los promedios, siempre se olvida que el 2022 fue un año de ajuste. Se pensaba que íbamos a tener una recesión; no la tuvimos, pero crecimos menos. Entonces, cuando promediamos el 0,6% de ese año con los otros, claro, el promedio baja. Si alguien tiene la idea de cómo bajar una inflación que llegó al 14% y un déficit en cuenta corriente de 10% del producto sin influir sobre la actividad, eso sí que es magia total. Yo no la he conocido ni la he visto en ninguna parte del mundo".